

BIENESTAR ANIMAL COMO UNA CARACTERÍSTICA MÁS EN LA CALIDAD DE LOS ALIMENTOS

M.C. Salvador Carlos Flores Peinado,

Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán. UNAM.

mvzsalvadoc@yahoo.com.mx

Actualmente no existen dudas acerca de las necesidades de considerar al **bienestar animal**, como parte integral de los **sistemas de calidad**, las evidencias que existen de la relación que hay entre el estrés y las alteraciones de la calidad en la carne, además de las afecciones que pueden ser sujetos los animales cuando el bienestar es pobre o no se considera en las Unidades de Producción ha dado origen al concepto de Responsabilidad Social que se maneja en la norma **ISO 26000** desde año 2010, esta ISO incorporó este tema específicamente en dos de sus apartados: los principios que rigen el funcionamiento de toda la norma y el tema central del medio ambiente. Dentro del apartado de principios de la responsabilidad social, el **bienestar animal** es considerado como parte de la conducta ética de la organización. De esta manera cambió la perspectiva de la industria alimentaria en relación del bienestar animal, paso de ser percibida solo como malas prácticas de producción; mientras que ahora se describen en términos de estrategias, oportunidad de mercado, valor agregado, es visto como parte de programas de reducción de riesgos (que favorecen la inocuidad). Por todo lo podemos concluir que el **bienestar animal** es un elemento más de la calidad, que debe ser contemplado en los sistemas de gestión de calidad de la industria alimentaria, para formar parte integral de la innovación.

Palabras clave: Sistema de gestión alimentaria, Calidad ética, ISO 26000, Responsabilidad Social.